

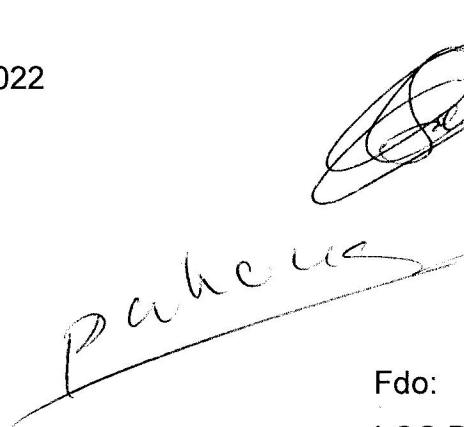
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana M. Zurita Expósito, Don Guillermo Mariscal Anaya, Doña Auxiliadora Pérez Díaz, Don Sebastián Ledesma Martín, Doña Valentina Martínez Ferro, Don Pablo Hispan Iglesias de Ussel, Diputados por la Comunidad Autónoma de Canarias, Galicia y Madrid, respectivamente, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

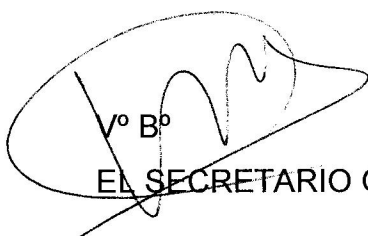
- ¿Como debemos interpretar desde Canarias, tres de los postulados del supuesto acuerdo del Presidente del Gobierno de España con el rey de Marruecos: **No unilateralidad, Confianza y Cooperación Leal?**

Todo ello cuando se da la circunstancia de que el Presidente del Gobierno trasmite a Marruecos una decisión unilateral suya propia, sin la confianza del Congreso de los Diputados y sin ni siquiera el apoyo de sus socios de gobierno.

Madrid, 21 de abril de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

